BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 PARA EL "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 6 inserta en el Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la que se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2017, el cual contempla la convocatoria para el Servicio de Fotocopiado para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; el informe D.A. Nº 2081/2017 de fecha 9 de agosto de 2017 de la Dirección de Administración, por la cual se solicita la autorización de la convocatoria de referencia; la Providencia Nº 602 de fecha 22 de agosto de 2017 de la Secretaria del Directorio, por la cual se solicita a la Dirección de Administración realizar una consulta a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, respecto a la cláusula de la Vigencia del Contrato (hasta el cumplimiento total de las obligaciones); la nota UOC Nº 330/2017 de fecha 24 de agosto de 2017 de la Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la cual se realiza la consulta conforme a la Providencia de la Secretaria del Directorio; la nota DNCP/DJ Nº 10014/17 de fecha 4 de setiembre de 2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual comunica que no podrá ser modificada la cláusula establecida para la vigencia del contrato; la nota D.A. Nº 2481/2017 de fecha 14 de setiembre de 2017 la Dirección de Administración, por la cual informa a la Secretaria Directorio la respuesta de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la consulta realizada; las notas DCETP Nº 145/2017 de fecha 29 de junio de 2017, Nº 188/2017 de fecha 27 de julio de 2017 y Nº 204/2017 de fecha 7 de agosto de 2017 de la División de Control de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la Dirección de Administración, a través de las cuales remiten las Especificaciones Técnicas y demás datos para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; el Dictamen Nº 572 de fecha 12 de octubre de 2017 de la Gerencia Departamental de Asuntos Jurídicos; el informe SOC Nº 278/2017 de fecha 24 de octubre de 2017 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, referente a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 18/2017; y,

CONSIDERANDO: Que por informe SOC Nº 278/2017 de fecha 24 de octubre de 2017 la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 18/2017, para el "Servicio de Fotocopiado para el Banco Nacional de Fomento", y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 18/2017, para el "Servicio de Fotocopiado para el Banco Nacional de Fomento", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 18/2017, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 40 (cuarenta) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, el cual pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF ASUNCION

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2017 PARA EL "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 3º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

mf

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092